

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

SUPRESIÓN DE DEPARTAMENTOS Y DE UNA SECCIÓN DEPARTAMENTAL, Y DE LA CREACIÓN DE NUEVOS DEPARTAMENTOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE CONSEJO DE GOBIERNO DE 18 DE JULIO Y DE 5 DE OCTUBRE DE 2017.

El Consejo aprueba la supresión de departamentos y de una sección departamental, y la creación de nuevos departamentos, en cumplimiento de los acuerdos de Consejo de Gobierno de 18 de julio y de 5 de octubre de 2017.

(BOUC Nº 19, de 7 de noviembre de 2017)

DIRECTRICES PARA LA DENOMINACIÓN SIMPLIFICADA DE LOS NUEVOS DEPARTAMENTOS.

El Consejo acuerda que, a los efectos de unificar y normalizar la denominación de los departamentos en todas las bases de datos y registros oficiales, todos los departamentos de la UCM formulen sus propuestas de denominación, de acuerdo con las siguientes directrices:

1. Un nombre corto con un máximo de 40 caracteres (incluyendo en este número espacios y posibles signos de puntuación, pero excluyendo "Departamento de"; en los casos en que sea necesario este nombre puede incluir abreviaturas, intentando que sean lo más estándar posible).
2. Un nombre completo (opcional), con longitud libre.
3. Un acrónimo (opcional), con un máximo de 15 caracteres.
4. Versión en inglés del nombre 1, así como, en caso de considerarse necesario, de los nombres de 2 y 3.

INICIATIVA DE SUPRESIÓN DE SECCIONES DEPARTAMENTALES.

El Consejo aprueba el inicio del proceso de supresión de las siguientes secciones departamentales, pertenecientes a departamentos que no están involucrados en el proceso de integración, por no cumplir la directriz D6 aprobada en Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2017:



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

- **Sección Departamental de Biblioteconomía y Documentación** en la Facultad de Ciencias de la Información.
- **Sección Departamental de Derecho Administrativo** en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- **Sección Departamental de Derecho Civil** en la Facultad de Trabajo Social.
- **Sección Departamental de Derecho Constitucional** en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- **Sección Departamental de Derecho del Trabajo y Seguridad Social** en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- **Sección Departamental de Estadística e Investigación Operativa I** en la Facultad de Medicina
- **Sección Departamental de Química Orgánica I** en la Facultad de Óptica y Optometría
- **Sección Departamental de Sistemas Informáticos y Computación-Lenguajes y Sistemas Informáticos y Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial** en la Facultad de Ciencias Matemáticas
- **Sección Departamental de Sistemas Informáticos y Computación-Lenguajes y Sistemas Informáticos y Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial** en la Facultad de Estudios Estadísticos.
